

# ¿LOCUCIONES NOMINALES O COMPUESTOS SINTAGMÁTICOS? A PROPÓSITO DEL ESPAÑOL DEL VALLE DE ABURRÁ

NOUN PHRASES OR SYNTAGMATIC COMPOUNDS? A DISCUSSION ON THE SPANISH VARIETY USED IN VALLE DE ABURRÁ

LOCUTIONS NOMINALES OU COMPOSANTS SYNTAGMATIQUES? À PROPOS DE L'ESPAGNOL PARLÉ DANS LA VALLÉE D'ABURRÁ

**José Luis Orduña-López**

Doctor en Filología Hispánica,  
Universidad de Lérida, España.  
Profesor titular del Departamento  
de Lingüística y Literatura de  
la Facultad de Comunicaciones,  
Universidad de Antioquia,  
Medellín, Colombia.  
Ciudad Universitaria, calle 67  
N.º 53-108, Medellín, Colombia  
jose.orduna@udea.edu.co

Este trabajo se elaboró en el marco del proyecto de investigación “Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá (tercera fase)” (2013-2017), el cual es financiado por la Universidad de Antioquia y la Universidad de Medellín. El artículo es una versión revisada de una ponencia, no publicada, que se presentó en el VII Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica (Santander, España, 27 a 29 de junio de 2016).

## RESUMEN

El principal objetivo de este artículo es reflexionar, desde un punto de vista teórico, sobre los criterios en que se sustenta la distinción entre compuesto sintagmático y locución nominal con el fin de llegar a una posición lo más objetiva posible sobre el tema, incluso sin presuponer la existencia de tal distinción. En el marco teórico se definen los conceptos en cuestión en base a un criterio de delimitación particular: la idiomática. Esta parte teórica se aplica al análisis de las unidades fraseológicas que forman el corpus de este trabajo, las cuales fueron tomadas del corpus lexicográfico del proyecto de investigación “Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá, el cual se desarrolla en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia desde el año 2005 (desde 2007 participa también la Universidad de Medellín). Además, se dedica un apartado al tratamiento que pueden recibir las unidades analizadas en el diccionario monolingüe, ya sea en su macroestructura o en su microestructura. Por último, el artículo incluye un anexo con las unidades fraseológicas y sus significados.

**Palabras clave:** locución; compuesto sintagmático; colocación; idiomática; diccionario.

## ABSTRACT

This article aims primarily at reflecting, from a theoretical viewpoint, upon the criteria underlying the distinction between a syntagmatic compound and a noun phrase, in order to get to the more objective stance as possible regarding this issue, without assuming such a distinction even exists. The theoretical framework brings definitions of the concepts dealt with, on the basis of an exclusivity criterion —idiomaticity. This theoretical section is applied to the analysis of phraseological units that make up the corpus of this work, which were taken from the lexicographical corpus in the research project A Descriptive Dictionary of Valle de Aburrá Spanish, which has been developed by Universidad de Antioquia's Faculty of Communications from 2005 (with the involvement of Universidad de Medellín from 2007 on). Another section is devoted to the treatment that the units under study might receive in a monolingual dictionary, both in their macro-structure or micro-structure. Finally, an appendix with phraseological units and their meaning is included.

Received: 02/06/2017 Accepted: 02/05/2018 / Published: 2019-09-25

DOI: 10.17533/udea.ikala.v24n03a02

*Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*

MEDELLÍN, COLOMBIA, VOL. 24 ISSUE 3 (SEPTEMBER-DECEMBER, 2019), PP. 619-636, ISSN 0123-3432  
www.udea.edu.co/ikala

**Keywords:** phrase; syntagmatic compound; collocation; idiomaticity; dictionary.

### RÉSUMÉ

Dans cet article, il s'agit de s'interroger, d'un point de vue théorique, sur les critères qui sous-tendent la distinction entre composé syntagmatique et locution nominale afin d'adopter une position la plus objective possible et cela en excluant la présupposition qu'une telle distinction existe. Le cadre théorique présente les concepts en se basant sur un critère de délimitation spécifique: l'idiomaticité. Cet aspect théorique est utilisé pour analyser les unités phraséologiques qui constituent le corpus de cette étude. Celles-ci ont été prises du corpus lexicographique du projet de recherche «Dictionnaire descriptif de l'espagnol dans la Vallée d'Aburrá», projet inscrit à la Faculté de Communication de l'Université d'Antioquia depuis 2005 et auquel participe l'Université de Medellin depuis 2007. Dans cet article, on propose également que les unités du dictionnaire monolingue peuvent être analysées selon leur macrostructure ou selon leur microstructure. Finalement, on inclut une annexe avec les unités phraséologiques et leurs signifiés.

**Mots-clés :** locution ; composé syntagmatique ; collocation ; idiomaticité ; dictionnaire.

## Introducción

El presente trabajo se ocupa de uno de los asuntos más debatidos de la fraseología y la lexicología: la distinción entre *locución nominal* y *compuesto sintagmático*, con la cual se enfrentan tanto fraseólogos como lexicógrafos al tratar de categorizar algunas de las unidades lingüísticas que formarán parte de su diccionario. Este es, pues, un elemento de la lingüística teórica, en concreto, de la lexicología y la fraseología, que se aplica a la confección de diccionarios.

Nuestro principal objetivo es reflexionar acerca de los criterios en los que se suele sustentar la distinción de los conceptos mencionados con el fin de llegar a una posición lo más objetiva posible sobre el tema, incluso sin presuponer de inicio la propia existencia de la oposición.

En la primera sección de este artículo se mencionan los criterios de delimitación esgrimidos en la literatura especializada a la hora de distinguir *locución nominal* y *compuesto sintagmático*, y se opta por uno de ellos: la idiomática. En el segundo apartado se exponen la metodología que se utilizó en la constitución del corpus fraseográfico, así como los resultados del análisis semántico-sintáctico que se realizó de las unidades fraseológicas que lo conforman. Tales unidades se tomaron de la base de datos lexicográfica y fraseográfica perteneciente al macroproyecto de investigación *Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá*, que desde el año 2005 se viene desarrollando en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia (desde 2007 participa también la Universidad de Medellín). Por último, se dedica un breve apartado al tratamiento que pueden recibir las unidades fraseológicas de nuestro corpus en los diccionarios no fraseológicos, ya sea en la macroestructura o en la microestructura.

## Locuciones nominales y compuestos sintagmáticos

A medio camino entre la palabra, unidad léxica por excelencia, y el sintagma y la oración, unidades sintácticas que resultan de la combinación libre de palabras,

existen diversas unidades de carácter sintagmático que varían en su fijación e idiomática. Entre ellas están, en el ámbito nominal, los *compuestos sintagmáticos* y las *locuciones*. Veamos qué criterios de delimitación se utilizan y si estos son realmente válidos de cara a mantener una distinción que, de hecho, no todos los autores contemplan.

### Criterios de delimitación

García-Page (2008, pp. 109-115) enumera una serie de criterios que se han venido usando para separar ambos tipos de unidades y que, en su opinión, son insuficientes para delimitarlos de forma clara:

- 1) De la misma manera que las locuciones, los compuestos sintagmáticos pertenecen al *discurso repetido*, pues están fijados formalmente y cohesionados semánticamente, de modo que cualquier modificación en ellos supone su destrucción como unidad compuesta.<sup>1</sup>
- 2) A diferencia de las locuciones, los compuestos sintagmáticos se atienen a las reglas de la gramática: una prueba del carácter regular de los compuestos es que, en general, se construyen siguiendo ciertos esquemas sintácticos, como V + N, N + N, N + A o N + *de* + N; sin embargo, estos patrones también se hallan en las locuciones: p. e., N + A (*mosquita muerta*), N + *de* + N (*caballero de industria*), N + *y* + N (*santo y seña*).<sup>2</sup>

1 No obstante, el autor advierte que con ello no se está afirmando el carácter fraseológico del compuesto sintagmático (García-Page, 2008, p. 109), algo que, en nuestra opinión, no sería conveniente, puesto que, como para el autor, estos compuestos se definen por su función designativa (la razón de su cohesión semántica), unidades léxicas como *ojo de buey* o *tocino de cielo* quedarían fuera de la fraseología.

2 Y, al mismo tiempo, hay palabras compuestas que no se atienen a esos esquemas (como *metomentodo*, *correveidile* o *tentempié*). Otro signo de regularidad en las locuciones nominales es que muchas admiten cambios de flexión de número y sufijaciones apreciativas. En cambio, un índice de regularidad propio de la composición sintagmática es la creación de series a partir de un elemento semántico común (*casa cuna/tienda/cuartel*, etc.), cosa que no sucede en las locuciones, pues *flor de cantueso*, *flor de un*

- 3) Las locuciones tienen significado *idiomático* (o no composicional), mientras que los compuestos sintagmáticos tienen significado *transparente* (o composicional), como en *barco de vela*, *salón comedor*, *oso blanco*; sin embargo, hay muchos compuestos (incluidas las palabras compuestas) que también son idiomáticos; por ejemplo, *tocino de cielo*, *cabello de ángel*, *brazo de gitano*, etc.
- 4) La *simplificación gráfica* es característica de los compuestos sintagmáticos (así, *hierba buena* > *hierbabuena*, *tela de araña* > *tela-araña*), pero este proceso de síntesis también se da en las locuciones (p. e., *teje maneje* > *teje-maneje*, *sin fin* > *sinfin*; incluso en otras categorías gramaticales diferentes a la nominal: *en seguida* > *enseguida*).
- 5) Por último, la *estructura binaria* (unión de dos unidades léxicas con pauta sintáctica N+A o N+preposición+N) es típicamente compositiva, pero hay también muchas locuciones nominales que siguen estos modelos constructivos, como ya hemos visto.

622

De todas formas, García-Page (2008) distingue ambos tipos de unidades combinando la idiomaticidad y la capacidad designativa de las expresiones. En su opinión:

es abrumadora la cantidad de compuestos que se han acuñado para designar nuevas realidades que representen seres o entes físicos, sensibles, concretos (frente al escaso número de locuciones con esta característica), y son, en cambio, escasos los compuestos nominales que designan referentes abstractos (ideas, sentimientos, virtudes, defectos, actitudes, propiedades de los objetos, etc.). (p. 113)<sup>3</sup>

De esta forma, los compuestos sintagmáticos se comportan, en general, como los nombres comunes concretos (por ejemplo, *canario/pájaro mosca*),

*día y flor de la vida*, por ejemplo, no tienen un elemento semántico común (García-Page, 2008, pp. 110-111).

- 3 Se deduce que esa característica de designar referentes abstractos es más propia de las locuciones.

mientras que las locuciones raramente se especializan en ese oficio designativo (García-Page, 2008, pp. 113-114).

No obstante, la idiomaticidad también estaría presente, como decimos, en los compuestos sintagmáticos, según reconoce el propio autor:

Este criterio [designativo] ha sido para nosotros decisivo en casos conflictivos para tratar como compuestos y no como locuciones [...] todas las combinaciones complejas o sintagmáticas aun dotadas de sentido idiomático o de un alto grado de figuración, como es el caso de los nombres de productos alimenticios, animales, plantas, minerales, partes del cuerpo, etc. (García-Page, 2008, p. 182, n. 98)

Ejemplos de compuestos serían, por tanto, *ave del Paraíso*, *oso hormiguero*, *tocino de cielo*, *perrito caliente*, etc. En cambio, García-Page (2008) analiza como locuciones expresiones con sentido figurado del tipo *don de gentes*, *noche toledana*, *cabeza de turco*, etc., que, aunque designan realidades generalmente abstractas o hechos y eventos complejos, lo que pretenden es destacar una característica de esas realidades. En razón de esta diferencia, los compuestos nombran realidades individuales, designan directamente un individuo, mientras que las locuciones, a modo de cualidades adjetivas, se dicen de cualquier miembro de una clase: *la lengua de buey* es una planta concreta ('planta borragínea cuya flor se emplea como cordial'); en cambio, *lengua de escorpión* (o *de víbora*, *de sierpe*, *de hacha*) no es una persona concreta, sino cualquier persona murmuradora y maldiciente; es, por tanto, una propiedad aplicable a un referente concreto (pp. 82-183, n. 98).

Este criterio de la designación se aplicaría, como hemos visto, independientemente de si el significado de las expresiones es o no compositivo. En este sentido, Felú (2009, p. 71) considera que el significado de los compuestos (incluidos los ortográficos) podrá ser composicional, esto es, deducible del significado de sus componentes (como sucede en *hidromasaje* o *casa cuartel*), o no composicional, de manera que su significado no equivalga a la suma del significado de

sus partes (como es el caso de *llave inglesa*<sup>4</sup> u *ojo de buey*).

Aquí descartamos el criterio que se basa en la capacidad designativa de las expresiones, pues, como el propio García-Page reconoce, tampoco sirve para trazar una división tajante entre ambos tipos de unidades (2008, p. 113). Además, si los compuestos sintagmáticos son compuestos, igual que los ortográficos, y estos tienen la capacidad de designar tanto realidades concretas (p. e., *abrelatas*) como abstractas (p. e., *aguafiestas*), este no parece un criterio adecuado para definir los compuestos sintagmáticos. A este respecto, García-Page también opina que algunos compuestos gráficos (como *cantamañanas*, *soplagaitas*, *pintamonas*, *malasombra* o *aguafiestas*) se asemejan a la locución en su capacidad para expresar nociones o características aplicables a cualquier ser y no para designar directamente un individuo (2008, p. 183, n. 98).

### La idiomatidad

Junto al criterio de la designación, es frecuente también, como ya se ha mencionado, el de la *idiomatidad*, entendida esta como la no composicionalidad semántica de las expresiones. De esta manera, Ruiz Gurillo (2002, p. 338; como se cita en García-Page, 2008, p. 182, n. 97) opone el carácter no idiomático de los compuestos al idiomático de las locuciones; asimismo, Mendivil (2009, pp. 103-106) opina que las locuciones nominales no son compositivas (p. e., *fin de semana* o *talón de Aquiles*), mientras que los que él llama *compuestos sintagmáticos reanalizados* sí lo son (p. e., *buque escuela* o *camión cisterna*).<sup>5</sup>

4 Creemos que *llave inglesa* puede interpretarse como composicional, si nos atenemos a la segunda acepción de *llave* que aparece en el *Diccionario de la Real Academia Española* (en adelante, DLE): “Herramienta que sirve para apretar o aflojar tuercas” (Real Academia Española [RAE], 2016).

5 Para Mendivil (2009, pp. 103-106), las colocaciones idiomáticas (p. e., *leche condensada* o *agua bendita*) tampoco son compositivas, mientras que las colocaciones no idiomáticas (p. e., *huelga de celo* o *incendio pavoroso*), sí lo son. Por cierto, la expresión *agua bendita*

Del mismo modo, Varela (2009) parece referirse al significado no compositivo cuando apunta que los compuestos sintagmáticos son “agrupaciones de palabras que se comportan como los compuestos ortográficos en el sentido de que forman una unidad solidaria y tienen un sentido único, a pesar de que sus componentes se realicen como palabras separadas” (p. 80). Sin embargo, creemos que algunos ejemplos que ofrece la autora, como *perro pastor* o *pájaro mosca* (Varela, 2009, p. 81), sí tienen significado compositivo, a pesar de su designación concreta. Por cierto, este criterio designativo no es definitorio de los compuestos sintagmáticos para Varela (2009), como se infiere de algunos de sus ejemplos, p. e., *caballo de batalla* o *piel de gallina* (p. 81).

Otros autores asocian el significado no compositivo con los compuestos sintagmáticos, pero sin abandonar el criterio de la designación:

En todo caso, semánticamente, los compuestos no resultan de la simple adición de los rasgos de sus constituyentes. El compuesto lleva consigo la formación de un concepto unitario que permite la designación de una realidad específica. Por tanto, la aparición de significados no composicionales —coexistan o no con el significado composicional— es otro hecho que contribuye a la cohesión de la construcción y a su caracterización como compuesto sintagmático. (Val, 2000, p. 4.765)

No obstante, el autor ofrece ejemplos de compuesto que, a nuestro modo de ver, sí tienen significado compositivo, como *pez espada* (Val, 2000, p. 4.766), ya que este es, en efecto, un pez.

A nuestro entender, el criterio basado en la idiomatidad es válido para fundamentar la distinción entre locución nominal y compuesto sintagmático, porque este no pertenece al ámbito de las palabras,<sup>6</sup> sino al de las expresiones sintagmáticas, como lo demuestran la flexión no marginal (excepto en las estructuras

sí parece compositiva; de hecho, el DLE utiliza en su definición el hiperónimo *agua* (RAE, 2016).

6 Entre las palabras incluimos las simples, derivadas y compuestas, las cuales se distinguen morfológicamente entre sí de acuerdo con la estructura del tema (véase Pena, 2000, p. 4.316).

N + A, en las que la flexión se muestra, por concordancia, en ambos elementos) y el acento no único. En este caso se hace necesario establecer criterios que permitan determinar si se trata de sintagmas, más o menos libres,<sup>7</sup> o de unidades fraseológicas, y aquí la idiomática<sup>8</sup> se manifiesta como un factor útil, junto con la cohesión formal.

De todas maneras, no hay que olvidar que la idiomática también está presente en las palabras compuestas (compuestos ortográficos), incluso en las palabras derivadas, aunque aquí no es un factor definitorio, puesto que, como señala Felú (2009, p. 53), el significado de las palabras derivadas o compuestas puede ser no compositivo (*camisón*, “prenda para dormir” y no “camisa grande”; *ganapán*, “hombre rudo y tosco”, y no “persona que gana pan”) o compositivo (*barrigón*, “barriga grande”, *aparcacoches*, “persona que aparca coches”).

La idiomática, según han destacado varios autores, entre ellos, Corpas (1996, p. 26) y Castillo (1997-1998, p. 72), ha sido entendida de dos maneras diferentes: por un lado, se refiere a lo que es propio y peculiar de una lengua y, por otro, al rasgo semántico característico

de ciertas construcciones fijas, cuyo significado no puede deducirse a partir de los elementos que la componen.

Añadiríamos a esto que, si interpretamos el primer concepto en un sentido amplio, lo que es propio y peculiar de una lengua también modifica el aspecto formal, de modo que cabría hablar también de una idiomática formal, no únicamente semántica. De todas formas, en este trabajo seguimos considerando la idiomática (u *opacidad semántica*) como una propiedad semántica de ciertas unidades lingüísticas (especialmente de las fraseológicas), que depende del carácter no compositivo del significado, pero también de la presencia de sentido figurado en el total o en parte de la unidad lingüística, de la pérdida de motivación semántica de la expresión para los hablantes y de la presencia de *palabras diacríticas* o *idiomáticas* (por ejemplo, *santiamén*, en la locución adverbial *en un santiamén*), que nosotros preferimos llamar *seudopalabras* porque, en realidad, no son palabras, ya que no tienen un significado propio ni cumplen una función gramatical, o del tipo que sea, como unidad léxica individual. Dependiendo del factor o la combinación de factores que estén presentes en las unidades fraseológicas, estas serán más o menos idiomáticas.

Por otra parte, la composicionalidad y la no composicionalidad semánticas se relacionan con otro factor empleado en la descripción de las unidades lingüísticas: la *endocentricidad* y la *exocentricidad* de las expresiones, respectivamente. Estos conceptos suelen entenderse desde un punto de vista semántico: así, en relación con los compuestos, Felú (2009, pp. 72-73) señala que los endocéntricos tienen un núcleo del que constituyen un hipónimo (como en *coche bomba*, que denota un tipo de coche); en los exocéntricos el significado no se obtiene composicionalmente, de manera que no hay una relación de hiponimia entre el compuesto y uno de sus constituyentes (así, *piel roja* no designa un tipo de piel, sino una persona de una determinada etnia).

La endocentricidad/exocentricidad también puede interpretarse gramaticalmente: así, la *Nueva*

7 Sobre estos, merece tener en cuenta las palabras de Bosque:

No puede decirse que por encima de [las] unidades fraseológicas la lengua admita cualquier combinación de palabras, sin más restricciones que las leyes de la sintaxis (tradicionalmente entendidas), nuestro sentido común y nuestras apetencias individuales. [...] cuando se examinan las conexiones entre las palabras con cierta atención, se comprueba que el sistema lingüístico fija muchas más opciones de las que solemos reconocer explícitamente. (2004, p. lxxix; citado en Mendivil, 2009, p. 86).

Es decir, que la elección de un determinado término en el eje paradigmático ya sesga críticamente el elenco de sus posibles acompañantes en la construcción (Mendivil, 2009, p. 87).

8 Aunque la idiomática suele asociarse a las unidades fraseológicas, hay autores como Corpas (1996, p. 27), que opinan que aquella es una característica potencial, no esencial, de este tipo de unidades.

9 Para nosotros, *aparcacoches* no posee significado compositivo, porque es un compuesto nominal exocéntrico.

gramática de la lengua española considera, también respecto a los compuestos, que en los endocéntricos puede identificarse un núcleo que caracteriza gramatical y semánticamente a todo el conjunto (p. e., *anglohablante*, *hierbabuena*), mientras que en los exocéntricos sus propiedades gramaticales y semánticas no vienen impuestas por ninguno de sus constituyentes (p. e., *piel roja*, *puntapié*) (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española [RAE y ASALE], 2009, pp. 738-739).

Creemos, en definitiva, que, desde una perspectiva semántica, una expresión sintagmática es endocéntrica si incluye un núcleo semántico, constituido por un hiperónimo<sup>10</sup> (o un sintagma equivalente semánticamente a este), y, desde una perspectiva sintáctica, si la expresión incluye un núcleo sintáctico, constituido por un elemento perteneciente a la misma categoría gramatical que la expresión sintagmática. Esta es exocéntrica si no cumple esas dos condiciones.

Asimismo, la no composicionalidad semántica se relaciona con otro factor: el *reanálisis sintáctico*,<sup>11</sup> el cual tiene lugar cuando un constituyente de una expresión sintagmática deja de funcionar como lo haría en una secuencia sintáctica libre y pasa a formar una unidad con el resto de la expresión, de manera que ya no se puede analizar sintácticamente, es decir, deja de cumplir una función sintáctica.

En definitiva, nos parece pertinente utilizar la idiomaticidad como criterio en que basar la distinción entre la *locución nominal*, idiomática (no compositiva), y el *compuesto sintagmático*, semiidiomático

(compositivo, pero con sentido figurado en alguno de sus constituyentes). Este último quedaría situado, por lo tanto, en un nivel intermedio entre las locuciones y los sintagmas libres.

### Concepto de locución

En la línea de lo que estamos diciendo en relación con la idiomaticidad como criterio de delimitación, partimos de la definición clásica de locución de Casares (1969) como: “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes” (p. 170).

En nuestra opinión, el valor de esta definición no reside únicamente en el hecho de que reúne las propiedades fundamentales que sitúan las locuciones a medio camino entre la palabra y el sintagma (lo que muestra la naturaleza mixta paradigmática y sintagmática de la locución), como bien ha destacado Mendivil (2009, p. 84),<sup>12</sup> sino en el hecho de que nos permite identificar con precisión esa clase de unidades lingüísticas:

- a) «combinación estable de dos o más términos» alude a la estructura sintagmática fija de las locuciones, esto es, a restricciones formales internas,<sup>13</sup>

12 Para este autor, las locuciones (como *estirar la pata* ‘morir’ u *ojo de buey* ‘ventana de un barco’) son las *palabras con estructura externa* (PPEE) prototípicas y, por tanto, son:

[...] unidades que respecto de ciertas propiedades pertenecen al eje paradigmático —esto es, que en cierto sentido son el resultado de una «única elección» en dicho eje—, pero que formalmente representan en realidad «trozos» de estructura sintagmática, normalmente sintagmas o frases. En términos intuitivos, una PPEE es un sintagma que funciona a ciertos efectos semánticos y formales como una palabra única. (Mendivil, 2009, p. 84)

Cabe decir que las PPEE son interpretables como unidades fraseológicas o, al menos, como una parte de ellas.

13 Siguiendo a Zuluaga (1975, 1980, como se citó en Castillo, 1997-1998, p. 70), la fijación formal de las unidades fraseológicas se observa en ciertas restricciones: 1) inalterabilidad del orden de los componentes; 2) insustituibilidad

de manera que, pese a su origen sintagmático, la fijación o cohesión formal les otorga a las locuciones *unidad formal*;

- b) «funciona como elemento oracional» alude a la función sintáctica de las locuciones en el interior de la oración, gracias a la cual la locución se equipara a las palabras, que, en general, se caracterizan por cumplir este tipo de función (aunque no siempre, puesto que hay palabras que cumplen funciones textuales o pragmáticas); esto también le proporciona *unidad gramatical* a la locución.
- c) «sentido unitario consabido [que] no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de sus componentes» alude al significado idiomático no composicional de las locuciones,<sup>14</sup> lo que la convierte en una *unidad semántica*.

En definitiva, por su unidad formal, gramatical y semántica, las locuciones se sitúan en el eje paradigmático, y, por tanto, en el nivel léxico, es decir, son *unidades léxicas*,<sup>15</sup> no sintagmas. La relación entre la

no composicionalidad semántica y el carácter léxico de las locuciones queda expresa en estas palabras de Blasco (2002):

Mediante la lexicalización, algunas estructuras sintácticas adquieren un significado léxico<sup>16</sup> y pierden las características compositivas típicas de los sintagmas; en otras palabras, esas estructuras ya no están formadas por elementos independientes con significado propio que se articulan para desempeñar una función en el seno de la oración, sino que funcionan como elementos cuyos constituyentes no son segmentables y expresan un significado global. (p. 41)

Como unidad léxica, la locución podrá tener, tal como dice Porto Dapena (2002, pp. 152-153), sinónimos constituidos por *lexías simples* o palabras únicas (por ejemplo, *mujer de la vida-prostituta*). Sin embargo, pensamos que no hay que convertir este hecho en una prueba definitiva de la existencia de una locución, pues no todas las locuciones tienen sinónimos constituidos por una única palabra y, al mismo tiempo, otras unidades lingüísticas que no son locuciones sí los tienen (p. e., *dar un paseo* o *tomar nota*, que equivaldrían a *pasear* o *anotar*, respectivamente).

### Concepto de compuesto sintagmático

Como hemos dicho, los compuestos sintagmáticos son unidades de significado compositivo y semi-idiomático (debido a la especialización semántica del elemento no nuclear), pero queremos analizar si se trata o no de unidades léxicas. Para ello, tenemos dos opciones:

- Por un lado, si se consideran unidades léxicas, cabría tratarlas como un tipo de locución con un grado menor de idiomática. De hecho, basándonos en algunos de los ejemplos que ofrece Porto Dapena en los que la función designativa no se toma como criterio delimitativo (2002, pp. 161-162), deducimos que el autor incluye los compuestos sintagmáticos entre las locuciones, que él clasifica en tres grupos: a) con significado

de los componentes; 3) inmodificabilidad del inventario de los componentes, ya sea por supresión o por adición; 4) invariabilidad de alguna categoría gramatical (tiempo, persona, número, género) de los componentes; 5) imposibilidad de transformaciones sintácticas de la unidad fraseológica. No obstante, hay que tener presente que estas restricciones no siempre se dan todas juntas en la misma unidad, de lo que se deduce que unas locuciones son más fijas que otras, pero siempre debe haber un mínimo de cohesión formal.

- 14 Según la *Nueva gramática de la lengua española*, el sentido de las locuciones no se obtiene composicionalmente, es decir, a partir del significado de las palabras que componen la locución (por ejemplo, entre las nominales, están *ojo de buey*, *mesa redonda* y *cabeza de turco*) (RAE y ASALE, 2009, p. 54). Por cierto, hay que advertir que Casares (1969, p. 170) distingue entre las locuciones nominales algunas que, a nuestro entender, no cumplen la condición de no composicionalidad (p. e., *noche toledana*).
- 15 En este sentido, se lee en la *Nueva gramática de la lengua española*: “Se llaman *locuciones* los grupos de palabras *lexicalizados* (en el sentido de ya formados e incluidos en el diccionario) que constituyen una sola pieza léxica y ejercen la misma función sintáctica que la categoría que les da nombre” (RAE y ASALE, 2009, p. 53).

- 16 Creemos que la lexicalización también puede dar lugar a unidades léxicas con otro tipo de significado (gramatical, textual o pragmático).

completamente diferente al literal, esto es, no compositivas (*ojo de buey*); b) con significado semejante al literal, es decir, compositivas, aunque idiomáticas (*ave del Paraíso* es un ave y *noche toledana*, una noche), y c) sin significado literal, alguno de cuyos componentes no existe fuera de la locución (*en vilo, ni fu ni fa*).

Corpas (1996), quien prescinde de los compuestos sintagmáticos, parece que también los incluye entre las locuciones, pues, en base al criterio ortográfico,<sup>17</sup> solo distingue compuestos (es decir, palabras compuestas) y locuciones. Por razones prácticas, y ante la falta de criterios adecuados que permitan deslindar claramente los compuestos sintagmáticos (sin unión ortográfica) de las locuciones, hemos decidido considerar *compuestos* a todas aquellas unidades léxicas formadas por la unión gráfica (y acentual) de dos o más bases; y *locuciones*, a aquellas unidades que, presentando un grado semejante de cohesión interna, no muestran unión ortográfica. (p. 93)

- Por otro lado, si, por su carácter compositivo, no se consideran unidades léxicas (aunque se acercarán a las unidades fraseológicas por contar con un cierto grado de cohesión semántica y formal), serían equiparables a otras unidades de índole sintagmático, las *colocaciones*,<sup>18</sup> por lo menos, si nos atenemos a definiciones como la siguiente:

El concepto de colocación se refiere a las construcciones semi-fraseológicas<sup>19</sup> formadas por dos UL, L<sub>1</sub> y L<sub>2</sub>,

17 También Castillo (1998) considera que el ortográfico “es el criterio que tiene más consistencia, pues todas las demás consideraciones son vulnerables en algún aspecto” (p. 153). De la misma opinión es García Platero, para quien “no parece que sea posible acudir a un criterio riguroso para distinguir un compuesto de una locución, al margen del ortográfico, por lo que tendríamos que hablar de identidad” (2002, p. 30).

18 Sobre este concepto, véanse también Corpas (1996) o Blasco (2002).

19 El carácter semifraseológico de las colocaciones viene dado, pues, por su naturaleza no léxica, lo que las convierte en ejemplares periféricos (no prototípicos) de la fraseología.

en donde L<sub>2</sub> es escogida de un modo (parcialmente) arbitrario para expresar un sentido dado y/o un papel sintáctico en función L<sub>1</sub>. Así, en *error garrafal* el adjetivo *garrafal* es seleccionado para expresar el sentido ‘grande’ en función de *error*. (Alonso, 2002, p. 67)

En esa selección semántica y sintáctica de uno de los elementos de la expresión (lo que se conoce como *colocativo*) las colocaciones coincidirían, en nuestra opinión, con los compuestos sintagmáticos. Con la selección sintáctica, estaría relacionado el hecho de que el colocativo puede sufrir un proceso de *recategorización*, por el cual una unidad léxica (o un sintagma) modifica su categoría gramatical. En este sentido, Corpas (1996, p. 73) incluye entre las colocaciones del tipo N + A combinaciones del tipo *visita relámpago* y *hombre clave*,<sup>20</sup> en las que el segundo elemento modifica al primero. Para nosotros, esta recategorización (y resemantización) también se produce en el elemento no nuclear de expresiones que otros autores prefieren incluir entre los compuestos sintagmáticos (como *pez espada*, *buque escuela* o *coche cama*).

### Metodología y análisis

Se analizó un corpus de 89 expresiones sintagmáticas de carácter nominal usadas en el español del Valle de Aburrá, una región de Antioquia, departamento de Colombia. El corpus se estableció de la siguiente manera:

- En primer lugar, para acotar el corpus, se dividió el alfabeto en grupos de tres letras y se escogieron los grupos impares, sin sobrepasar la letra *p*, ya que, en el momento de elaborar este trabajo, el equipo lexicográfico se encontraba revisando y caracterizando las unidades lingüísticas que comenzaban por dicha letra.

20 En cambio, para Lang (2002, p. 115), formaciones de ese mismo tipo (p. e., *noticia bomba* —noticia sensacional—, *obra cumbre* —obra más importante— o *decisión clave* —decisión crucial—) son ejemplos de un grupo particular de los compuestos sintagmáticos binominales en los que el elemento no nuclear equivale semánticamente a un adjetivo.

De esta manera, se seleccionaron nueve letras: *a, b, c, g, h, i, m, n, ñ*.

- En segundo lugar, se buscaron en el fichero lexicográfico y fraseográfico del *Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá* (*DEVA*, por sus siglas en español) las expresiones que comenzarán por alguna de esas letras y que podían clasificarse, de acuerdo con su estructura fraseológica y su función sintáctica, o bien como locuciones nominales o bien como compuestos sintagmáticos.
- En tercer lugar, se eligieron aquellas expresiones que cumplían las siguientes condiciones:

a) que no se incluyeran en el *DEL* o que, si aparecían, no tuvieran el mismo significado o, si lo tenían, que estuviera marcado diatópicamente, en cuyo caso consideramos que la unidad lingüística no es general en el mundo hispanófono;

b) que no hubieran sido descartadas hasta ese momento como entradas del futuro *DEVA*.

En lo referente al análisis,<sup>21</sup> las unidades sintagmáticas fueron analizadas desde el punto de vista de su significado compositivo/no compositivo, de su carácter endocéntrico/exocéntrico y del reanálisis o no de sus componentes, según lo expuesto en el segundo apartado, con el fin de distinguir diferentes tipos de unidades. Esto se complementó, desde un punto de vista más formal, con el análisis de los esquemas sintácticos para observar si aquellas respondían a esquemas regulares de la gramática.

De esta manera, se identificaron 35 unidades fraseológicas caracterizadas todas ellas por un alto grado de idiomatismo producto de su no composicionalidad semántica, así como por su exocentricidad y el

21 Los significados de las unidades sintagmáticas en las que se basa el análisis se establecieron tomando como referencia las definiciones, aún sujetas a cambio, que está elaborando el equipo lexicográfico del *Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá —DEVA—* (véase el Anexo).

carácter reanalizado del constituyente no nuclear. Se trata, por consiguiente, de *locuciones* (ver Tabla 1).

También se hallaron cinco patrones sintácticos<sup>22</sup> presentes en las locuciones. Todos ellos responden a esquemas regulares de la sintaxis, aunque no hay que olvidar que las categorías formantes no se corresponden con ninguna función sintáctica particular, puesto que es la locución en su conjunto la que funciona sintácticamente:

- N + A (9):

*amigo secreto, bandeja paisa, caballo grande, cacao sabanero, canasta familiar, caramelo escaso, caranga resucitada, gancho ciego, mano criminal*

- N + N (2):

*café internet, hotel mama*

- N + p + N (21):

*animal de monte, arroz con leche, botada de corriente, caja de dientes, calle de honor, casa por cárcel, casco de vaca, chupada de trompa, comité de aplausos, cuarto de hora, culos de botella, habitante de calle, boja de vida, huevo de aldana, mal de tierra, mal de vereda, mamadera de gallo, mampador-a de gallo, manos de seda, metida de pata, muda de ropa*

- N + p + a + N (2):

*correo de las brujas, cortesia de la casa*

- N + p + N + A (1):

*baldado de agua fría*

El resto de las expresiones sintagmáticas del corpus suman un total de 54. Son expresiones compositivas, pero semiidiomáticas, por cuanto que en ellas el elemento dependiente, no nuclear, tiene sentido figurado o se especializa semánticamente, si bien hay casos en los que el núcleo también posee sentido figurado;<sup>23</sup> por ejemplo: *buenas maneras* “modales”,

22 N: nombre, V: verbo, A: adjetivo, Av: adverbio, P: pronombre, c: conjunción, p: preposición, a: artículo.

23 Normalmente, en el compuesto sintagmático (o en la colocación), el sentido figurado lo adquiere el modificador

Tabla 1 Lista de locuciones

amigo secreto	caramelo escaso	hoja de vida
animal de monte*	caranga resucitada	hotel mama
arroz con leche	casa por cárcel	huevo de aldana
baldado de agua fría	casco de vaca	mal de tierra
bandeja paisa	chupada de trompa	mal de vereda
botada de corriente	comité de aplausos	mamadera de gallo
caballo grande	correo de las brujas	mamador-a de gallo
cacao sabanero	cortesía de la casa	mano criminal
café internet	cuarto de hora	manos de seda
caja de dientes	culos de botella	metida de pata
calle de honor	gancho ciego	muda de ropa
canasta familiar	habitante de calle	

\* Hemos incluido animal de monte dentro de este grupo, porque animal significa lo mismo que la locución; de hecho, existe también en el dle una acepción parecida: “2. Persona de comportamiento instintivo, ignorante y grosera”. Por consiguiente, no se trata de un hiperónimo, sino de un sinónimo de la unidad fraseológica. (RAE, 2016)

Tabla 2 Lista de compuestos sintagmáticos

bizcocho de novia	chocolate parviao	hora pico
bota pantanera	chorizo nomeolvides	hormiga cachona
buenas maneras	cinta de enmascarar	hospital mental
cara de revólver	clip mariposa	hueso/huesito de la alegría
cara de ternero huérfano	comida chatarra	huevo tibio
cara de yo no fui	crema dental	huevos pericos
carne en polvo	cuarto de reblujo	maíz pira
carne desmechada	cuarto de San Alejo	mamitis aguda
carne molida	cuarto útil	mazamorra pilada
carne roja	gafas culo de botella	mes de las ánimas
carne sudada	gallina cocotera	muchacha de la vida alegre
carrera de encostalados	gallina culeca	muchacha del servicio
carrera de rodillos	gordo-a mafafo-a	mujer de la vida alegre
cebolla cabezona	grupo de limpieza social	música de carrilera
cebolla de huevo	guerra del centavo	música de despecho
cédula de ciudadanía	hijo-a de familia	música para planchar
centro de acopio	hijo-a de papi	música parrandera
centro de salud	hijo-a de papi y mami	negocios raros

*cédula “carné” de ciudadanía, guerra “competencia” del centavo u hora “momento” pico.*

y solamente el núcleo, con sentido literal, tiene existencia propia fuera del conjunto; si el núcleo también tiene sentido figurado (como ocurre en los ejemplos citados), creemos que la expresión sigue siendo un compuesto sintagmático (o una colocación), siempre que dicho núcleo exista como tal fuera de esa unidad.

Dado que son expresiones compositivas, también son endocéntricas (ya que incluyen un hiperónimo, con sentido literal o figurado, que funciona fuera de la unidad sintagmática como un elemento aislado) y sus constituyentes no sufren reanálisis, aunque sí se produce recategorización en algunos casos; por ejemplo, en: *chorizo nomeolvides, clip mariposa, comida chatarra, hora pico*. Estas expresiones serían, entonces, *compuestos sintagmáticos* (ver Tabla 2).

Por último, respecto a los patrones sintácticos presentes en los compuestos sintagmáticos, se encontraron los siguientes:

- N + A (25):

*bota pantanera, carne desmechada, carne molida, carne roja, carne sudada, cebolla cabezona, chocolate parviao, chorizo nomeolvides, clip mariposa, comida chatarra, crema dental, cuarto útil, gallina cocotera, gallina culeca, gordo-a mafáfo-a, hora pico, hormiga cachona, hospital mental, huevo tibio, huevos pericos, maíz pira, mamitis aguda, mazamorra pilada, música parrandera, negocios raros*

- A + N (1):

*buenas maneras*

- N + p + N (16):

*bizcocho de novia, cara de revólver, carne en polvo, carrera de encostalados, carrera de rodillos, cebolla de huevo, cédula de ciudadanía, centro de acopio, centro de salud, cinta de enmascarar, cuarto de reblujo, hijo-a de familia, hijo-a de papi, música de carrilera, música de despecho, música para planchar*

- N + p + a + N (4):

*guerra del centavo, hueso/huesito de la alegría, mes de las ánimas, muchacha del servicio*

- N + p + N + A (2):

*cara de ternero huérfano, grupo de limpieza social*

N + p + A + N (1):

*cuarto de San Alejo*

- N + N + p + N (1):

*gafas culo de botella*

- N + p + a + N + A (2):

*muchacha de la vida alegre, mujer de la vida alegre*

- N + p + N + c + N (1):

*hijo-a de papi y mami*

- N + p + P + Av + V (1):

*cara de yo no fui*

En la Tabla 3 se recogen los datos acerca de la frecuencia absoluta y relativa de los diferentes patrones sintácticos encontrados en las locuciones y los compuestos sintagmáticos de nuestro corpus, datos que demuestran que tanto unas como otras responden a esquemas regulares, siendo los más frecuentes en ambos casos, aunque en orden distinto, N + p + N y N + A.

### Tratamiento de las locuciones nominales y los compuestos sintagmáticos en los diccionarios

En este apartado debemos referirnos, brevemente, a un aspecto lexicográfico que puede afectar tanto la macroestructura como la microestructura de los diccionarios: se trata de la forma de registrar en estas obras las unidades fraseológicas y sintagmáticas, en particular, las locuciones y los compuestos sintagmáticos (por ser las que forman parte de nuestro corpus).

Para Haensch (1982), la información sintagmática, incluida la fraseología, puede aparecer, en un diccionario semasiológico, en dos secciones de los artículos: o bien dentro del artículo, tras cada acepción del lema, o bien al final del artículo. En cualquiera de los dos casos, se ubicaría dentro de la microestructura, como lo explica el autor:

Las indicaciones sobre relaciones sintagmáticas léxicas (combinaciones lexicalizadas y habitualizadas de palabras) pueden aparecer después de las definiciones de cada acepción de un lema. En una parte final del artículo se pueden reunir o bien todas las indicaciones sobre relaciones sintagmáticas léxicas para el lema (con independencia de la acepción que éste tenga dentro

Tabla 3 Frecuencia absoluta y relativa

Patrones sintácticos	Locuciones nominales	Compuestos sintagmáticos	Total
N + A	9 (25,71%)	25 (46,30%)	34
A + N	0 (0%)	1 (1,85%)	1
N + N	2 (5,71%)	0 (0%)	2
N + p + N	21 (60%)	16 (29,63%)	37
N + p + a + N	2 (5,71%)	4 (7,41%)	6
N + p + N + A	1 (2,86%)	2 (3,70%)	3
N + p + A + N	0 (0%)	1 (1,85%)	1
N + N + p + N	0 (0%)	1 (1,85%)	1
N + p + a + N + A	0 (0%)	2 (3,70%)	2
N + p + N + c + N	0 (0%)	1 (1,85%)	1
N + p + P + Av + V	0 (0%)	1 (1,85%)	1
Total	35	54	89

del sintagma) o sólo indicaciones sobre aquellas relaciones sintagmáticas que no pueden registrarse antes porque su atribución a determinada acepción del lema resulta problemática o imposible (unidades fraseológicas no analizables semánticamente). (pp. 503-504)

Si se opta por ubicar las unidades sintagmáticas dentro de los artículos, surge el problema de la elección del lema bajo el cual deben aparecer, como pone de manifiesto Haensch (1982):

El registro de colocaciones usuales, unidades fraseológicas e idiomáticas, plantea al lexicógrafo problemas no sólo en cuanto a la distribución dentro de cada artículo, sino también en cuanto a la distribución dentro de la macroestructura del diccionario (atribución a lemas). ¿A qué lema atribuir, por ejemplo, *poner entre la espada y la pared* (¿poner?, ¿espada?, ¿pared?) o (caso más fácil) *sentido común* (¿sentido o común?)? (p. 506)

A este respecto, Haensch (1982) considera que, desde el punto de vista de la facilidad de uso del diccionario, la mejor opción es la que recomienda Zgusta (1971), esto es,

la inserción de las unidades pluriverbales [...] no sólo en un artículo, sino en cada artículo que trata de una de las palabras de las que se compone la unidad pluriverbal en cuestión (con la excepción de las palabras funcionales, como artículos, conjunciones, preposiciones, pronombres, verbos auxiliares, etc.). [...] De no poder adoptar esta solución por falta de espacio en el diccionario, el lexicógrafo tiene que establecer un sistema según el cual se atribuya cada unidad pluriverbal a un solo lema y según el cual el usuario pueda orientarse al buscar información sobre una unidad pluriverbal. (p. 506)

En efecto, esto último, atribuir la unidad fraseológica a un solo lema siguiendo un criterio, es lo que suele hacerse en lexicografía, de manera que las unidades fraseológicas se convierten en subentradas, como pone de manifiesto Porto Dapena (2002):

En la parte final del artículo lexicográfico se suelen incluir por orden alfabético las expresiones fijas (locuciones, modismos, etc.) de que forma parte la palabra [...] Estas expresiones fijas [...] constituyen verdaderas subentradas del diccionario y reciben, por tanto, un tratamiento similar al de las entradas propiamente dichas: son, a su vez, objeto de categorización y, así-

mismo, se registra el significado o significados que les correspondan. (p. 194)

En el caso de las locuciones, se acostumbra a tratarlas, efectivamente, como subentradas dentro del artículo lexicográfico, lo que las sitúa en la microestructura, si bien este tratamiento también afecta a la macroestructura, pues determina la extensión de esta. Sin embargo, pensamos que, por ser unidades léxicas de pleno derecho, se justificaría registrarlas en el diccionario como entradas, encabezando el artículo, lo que las convertiría en elementos de la macroestructura (y de la microestructura, si se entiende por esta el conjunto de elementos que constituyen el artículo lexicográfico, es decir, la información y la propia entrada).

Esto estaría en consonancia con la opinión que han manifestado ya otros autores. Así, tal como apunta Castillo (2003):

[...] siempre ha existido dentro de la práctica lexicográfica un vivo interés por dar cabida a unidades más amplias que la palabra. De hecho, se ha sugerido, en más de una ocasión, que estas no tendrían que ser inventariadas en repertorios independientes ni incluidas al final del artículo de diccionarios; pues si, funcionalmente, equivalen a una palabra, deberían tener el mismo estatus que el resto de las entradas, con igual independencia, y ocupar el lugar que le [sic] corresponda, según la ordenación establecida. (p. 90)

Esta autora concluye que, de todas las unidades fraseológicas,

las que presentan un tratamiento más sistemático en el diccionario son las locuciones; pues o bien aparecen como entradas en la macroestructura o bien como subentradas en la microestructura (esto suele ser lo más habitual, incluso para los demás tipos). (Castillo, 2003, p. 90)

En nuestra opinión, las locuciones deberían aparecer en los diccionarios como entradas, ya que son unidades léxicas, igual que las palabras. Ahora bien, también creemos que, si se tiene en cuenta el componente didáctico inherente a los diccionarios como obras de consulta y que el hablante no siempre tiene claro dónde empieza y dónde

acaba una locución, adicionalmente, se justificaría registrar las locuciones a partir de uno o varios de sus elementos constituyentes, según el criterio que elija el lexicógrafo, para facilitar el acceso a la expresión y a la información.<sup>24</sup>

En cambio, en el caso de los compuestos sintagmáticos, por su carácter de unidad no léxica, se justificaría su inclusión en el artículo encabezado por el núcleo sintáctico-semántico de la unidad sintagmática. Así, por ejemplo, *bota pantanera* se consultaría en el artículo dedicado a *bota*. Otra posibilidad sería dedicarle una entrada a la unidad léxica dependiente y especializada semánticamente (*pantanera*), que presentaría en la microestructura una acepción particular (“de goma, alta, para proteger del agua y terrenos pantanosos”) así como una información contextual (el nombre con que se combina: *bota*).

## Conclusiones

632

Como hemos visto, en el caso de expresiones como *hombre alto*, *noche toledana*, *pez espada*, *ojo de buey* o *cabeza de turco*, formadas por varias palabras gráficas, dejamos atrás el dominio de la palabra (y, por lo tanto, la morfología), para entrar en el dominio de las combinaciones de palabras (y, por tanto, de la sintaxis, si son libres, o de la fraseología, si son fijas e idiomáticas, o de una combinación de ambas, como sería el caso de las colocaciones<sup>25</sup>).

En ese sentido, somos de la opinión de que los compuestos sintagmáticos, dado que no son palabras, no se pueden catalogar como compuestos o productos de la composición, pues esta última (junto con la derivación) es un mecanismo morfológico de

formación de palabras<sup>26</sup> (no de sintagmas o unidades fraseológicas), como señala la *Nueva gramática de la lengua española*, la cual define la composición como “el proceso morfológico por el que dos o más palabras forman conjuntamente una tercera, llamada *palabra compuesta* o *compuesto*, como en *lava + ropas* > *lavarropas* o en *verde + blanco* > *verdiblanco*” (RAE y ASALE, 2009, p.735).<sup>27</sup>

Este es el concepto más extendido,<sup>28</sup> incluso en autores que aceptan la existencia de los compuestos sintagmáticos, como, por ejemplo, de Varela (2009): “En el proceso de formación de palabras que conocemos por ‘composición’, unimos dos o más lexemas para formar una nueva palabra con un sentido único y constante” (p.73).

Por otra parte, pensamos que el criterio de la idiomática, un factor que determina el mayor o menor grado de cohesión semántica de las unidades fraseológicas, es el más adecuado a la hora de cimentar la distinción entre los compuestos sintagmáticos y las locuciones nominales, de modo que los primeros son compositivos (aunque con especialización semántica del elemento dependiente) y las segundas, no. Así quedó de manifiesto en el análisis realizado, en el cual se pudo observar, además, que, desde la perspectiva formal, ambos tipos de unidades

24 Esto aplica en los diccionarios en papel, ya que, en los diccionarios electrónicos, se puede hacer uso de una opción de búsqueda que permita encontrar las unidades fraseológicas a partir de sus componentes.

25 Recuérdese la definición de *colocación* como construcción semifraseológica (Alonso, 2002, p.67). Para Corpas (1996, p.66), la colocación es una unidad fraseológica formada por “dos unidades léxicas en relación sintáctica”.

26 Por eso, no estamos de acuerdo con Lang (2002, p.91), cuando afirma que el concepto de composición implica un estadio intermedio entre la palabra y la frase.

27 Sin embargo, la *Nueva gramática* se hace eco de una clasificación muy amplia de los compuestos, que también incluye las locuciones, a saber: a) compuestos propios o univocales: sus componentes se integran en una única palabra ortográfica (*sacapuntas*); b) sintagmáticos: se forman por yuxtaposición de palabras que mantienen su independencia gráfica y acentual, y se separan con un guion [(*teórico-práctico*) o sin él (*problema clave*); c) sintácticos o locuciones nominales (*caballo de batalla*) (RAE y ASALE, 2009, p.5736).

28 Otros autores, en cambio, sí dan una definición más amplia de compuesto: “podríamos definir los compuestos como palabras formadas mediante la unión de dos o más palabras, raíces españolas o temas grecolatinos, que poseen un significado unitario y un referente único, independientemente de que formen una unidad gráfica o no” (Felíu, 2009, p.71).

responden a esquemas sintácticos regulares, aunque hay una mayor variedad en los compuestos sintagmáticos, siendo N + A y N + p + N los más frecuentes.

Asimismo, concluimos que las locuciones nominales son, gracias a su cohesión formal y semántica, unidades fraseológicas y, en consecuencia, también unidades léxicas; los compuestos sintagmáticos, en cambio, son unidades semifraseológicas, por su carácter compositivo, y, por lo tanto, no son unidades léxicas, como, de hecho, da a entender su oposición con los compuestos “léxicos” (u ortográficos).

Cabe decir también que la consideración de los compuestos sintagmáticos como una clase de locuciones (semiidiomáticas, en cualquier caso), no nos parece adecuada, pues, por un lado, contradirían la definición de locución de la que se partió, según la cual esta tiene significado no compositivo, y, por otro lado, muchas estructuras que suelen ser catalogadas como colocaciones (p. e., *dinero negro*, *arma blanca*...) se podrían interpretar también como locuciones.

En cambio, sí hay claras semejanzas entre los compuestos sintagmáticos, tal como fueron definidos aquí, y una parte importante de las colocaciones, lo cual justificaría prescindir, en mi opinión, de los compuestos sintagmáticos como categoría y clasificarlos entre las colocaciones.

Toda esta reflexión teórica demuestra, en definitiva, que la labor diccionarística, en cuanto actividad perteneciente a la lingüística, se halla íntimamente unida al pensamiento lexicológico.

## Referencias

- Alonso, M. (2002). Colocaciones y contorno de la definición lexicográfica. *Lingüística Española Actual*, 24(1), 63-96.
- Blasco, E. (2002). La lexicalización y las colocaciones. *Lingüística Española Actual*, 24(1), 35-61.
- Casares, J. (1969). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- Castillo, M.<sup>a</sup> A. (1997-1998). El concepto de unidad fraseológica. *Revista de Lexicografía*, 4, 67-79. <https://doi.org/10.17979/rlex.1998.4.0.5652>
- Castillo, M.<sup>a</sup> A. (1998). ¿Compuestos o locuciones? En M. Alvar y G. Corpas (Coords.), *Diccionarios, frases, palabras* (pp. 147-155). Málaga, España: Universidad de Málaga.
- Castillo, M.<sup>a</sup> A. (2003). La macroestructura del diccionario. En A. M.<sup>a</sup> Medina (Coord.), *Lexicografía española* (pp. 79-101). Barcelona: Ariel.
- Corpas, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Feliú, E. (2009). Palabras con estructura interna. En E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología* (pp. 51-82). Barcelona: Ariel.
- García-Page, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- García Platero, J. M. (2002). Aspectos semánticos de las colocaciones. *Lingüística Española Actual*, 24(2), 25-34.
- Haensch, G. (1982). Aspectos prácticos de la elaboración de diccionarios. En G. Haensch, L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner, *La lexicografía* (pp. 395-534). Madrid: Gredos. <https://doi.org/10.21071/arf.v1i1.7972>
- Lang, M. F. (2002). *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Mendivil, J. L. (2009). Palabras con estructura externa. En E. de Miguel (Ed.), *Panorama de la lexicología* (pp. 83-113). Barcelona: Ariel.
- Pena, J. (2000). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. En I. Bosque y V. Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4305-4466). Madrid: Espasa. <https://doi.org/10.4312/linguistica.41.1.176-178>
- Porto Dapena, J.-Á. (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros. <https://doi.org/10.17979/rlex.2003.9.0.5583>
- Real Academia Española. (2016). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. Recuperado de <http://www.dle.rae.es/>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. <https://doi.org/10.5944/epos.25.2009.10627>
- Val, J. F. (2000). La composición. En I. Bosque y V. Demonte (Dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4757-4841). Madrid: Espasa. <https://doi.org/10.4312/linguistica.41.1.176-178>
- Varela, S. (2009). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos. <https://doi.org/10.14198/elua2009.23.24>
- Zgusta, L. (1971). *Manual of lexicography*. Praga: Academia; The Hague/Paris: Mouton.

Anexo

Expresión	Significado
1. amigo secreto	Juego consistente en que las personas de un grupo se hacen regalos sin que se sepa quién los envía.
2. animal de monte	Persona bruta.
3. arroz con leche	Postre elaborado con arroz, leche, azúcar, canela y otros ingredientes, como coco o pasas.
4. baldado de agua fría	Sensación impactante de desilusión y decepción.
5. bandeja paisa	Plato típico antioqueño que consta de arroz, frijoles, plátano maduro frito, carne molida, chorizo, chicharrón, huevo frito, aguacate y arepa.
6. bizcocho de novia	Bizcocho recubierto con pasta de azúcar que se come en las bodas.
7. botada de corriente	Acción de botar corriente.
8. bota pantanera	Bota de goma, alta, para proteger del agua y de terrenos pantanosos.
9. buenas maneras	Modales sancionados socialmente como adecuados.
10. caballo grande	Mujer alta.
11. cacao sabanero	Escopolamina.
12. café internet	Establecimiento donde se prestan los computadores y el servicio de internet.
13. caja de dientes	Dentadura postiza.
14. calle de honor	Homenaje.
15. canasta familiar	Conjunto de productos y servicios de primera necesidad.
16. cara de revólver	Semblante que expresa malgenio y hostilidad.
17. cara de ternero huérfano	Semblante que expresa tristeza.
18. cara de yo no fui	Semblante de inocente sin serlo.
19. caramelo escaso	Persona muy difícil de encontrar por sus cualidades.
20. caranga resucitada	Persona que logra una repentina mejora en su situación socioeconómica, y se vuelve engreído y arrogante.
21. carne desmechada	Carne de res cocida y presentada en forma de tiras.
22. carne en polvo	Carne de res cocida y luego triturada.
23. carne molida	Carne de res triturada estando cruda.
24. carne roja	Carne de res o cerdo.
25. carne sudada	Carne de res cocida al vapor y sazonada.
26. carrera de encostalados	Carrera que de forma lúdica se realiza saltando en un costal.
27. carrera de rodillos	Carrera que de forma lúdica se realiza sobre un carro de rodillos.
28. casa por cárcel	Encarcelamiento domiciliario.
29. casco de vaca	Árbol alto y ornamental de flores moradas con propiedades medicinales.
30. cebolla cabezona	Cebolla redonda blanca o roja.
31. cebolla de huevo	Cebolla redonda blanca o roja.
32. cédula de ciudadanía	Carné de identificación nacional de Colombia que los ciudadanos poseen desde los dieciocho años.
33. centro de acopio	Centro de estacionamiento y servicio de los taxis.
34. centro de salud	Centro público de asistencia médica básica, sobre todo, en barrios, corregimientos y veredas.
35. chocolate parviao	Chocolate acompañado de parva.

Expresión	Significado
36. chorizo nomeolvides	Chorizo que provoca eructos constantes.
37. chupada de trompa	Beso prolongado y apasionado.
38. cinta de enmascarar	Cinta, generalmente, de papel amarillo claro, adhesiva por uno de sus lados.
39. clip mariposa	Clip en forma de mariposa.
40. comida chatarra	Comida elaborada de forma rápida, con ingredientes de baja calidad y poco saludables.
41. comité de aplausos	Grupo de personas, invitado o pagado, que apoya a alguien de forma incondicional.
42. correo de las brujas	Chisme.
43. cortesía de la casa	Degustación gratuita que se ofrece al cliente en los restaurantes.
44. crema dental	Crema dentífrica.
45. cuarto de hora	Momento que hay que aprovechar porque es difícil que se repita.
46. cuarto de reblujo	Habitación de una vivienda en la que se guardan objetos de poco uso.
47. cuarto de San Alejo	Habitación de una vivienda en la que se guardan objetos de poco uso.
48. cuarto útil	Habitación de una vivienda en la que se guardan objetos de poco uso.
49. culos de botella	Gafas de lentes gruesos.
50. gafas culo de botella	Gafas de lentes gruesos.
51. gallina cocotera	Gallina sin plumas en el cogote.
52. gallina culeca	Gallina que ha dejado de poner y está en capacidad de empollar.
53. gancho ciego	Persona que interviene en un delito sin darse cuenta y es detenido.
54. gordo-a mafafo-a	Persona gorda y flácida.
55. grupo de limpieza social	Banda dedicada a asesinar a personas pertenecientes a ciertos grupos marginados o a ciertas ideologías políticas.
56. guerra del centavo	Competencia de los conductores de buses, busetas y colectivos por conseguir pasajeros.
57. habitante de calle	Indigente que se dedica a la mendicidad o la delincuencia y, generalmente, consume drogas o alcohol.
58. hijo-a de familia	Hijo cuidado y educado.
59. hijo-a de papi	Hijo de padres ricos que vive sin esfuerzo a costa del dinero de sus padres.
60. hijo-a de papi y mami	Hijo de padres ricos que vive sin esfuerzo a costa del dinero de sus padres.
61. hoja de vida	Documento donde se registran los datos personales y la experiencia académica y laboral.
62. hora pico	Momento del día en que hay una mayor confluencia de personas en algún lugar.
63. hormiga cachona	Hormiga grande, de color café y agresiva, cuya picadura produce dolor.
64. hospital mental	Hospital donde se ofrece tratamiento psicológico o psiquiátrico.
65. hotel mama	Casa de los padres.
66. hueso/huesito de la alegría	Coxis.
67. huevo de aldana	Carne de res pulpa para moler.
68. huevo tibio	Huevo pasado por agua.
69. huevos pericos	Huevos revueltos.
70. maíz pira	Granos de maíz con que se hacen las crispetas.
71. mal de tierra	Manchas de la ropa producidas por la humedad.
72. mal de vereda	Atracción sexual por cualquier persona debido a haber estado encerrado o aislado en algún lugar.
73. mamadera de gallo	Tomadura de pelo.
74. mamador-a de gallo	Persona que toma el pelo.

Expresión	Significado
75. mami aguda	Deseo muy intenso de los hijos e hijas de ver a la madre cuando están lejos.
76. mano criminal	Mala intención.
77. manos de seda	Carterista muy cuidadoso que roba sin que se dé cuenta la víctima.
78. mazamorra pilada	Mazamorra en la que el maíz se trilla artesanalmente en un pilón.
79. mes de las ánimas	Noviembre.
80. metida de pata	Error grande.
81. muchacha de la vida alegre	Prostituta joven.
82. muchacha del servicio	Empleada doméstica joven.
83. muda de ropa	Conjunto de prendas de vestir para todo el cuerpo que se estrena o se tiene de repuesto de la que uno lleva puesta.
84. mujer de la vida alegre	Prostituta.
85. música de carrilera	Música popular campesina.
86. música de despecho	Música popular que trata temas de desilusión amorosa.
87. música para planchar	Música popular romántica.
88. música parrandera	Música popularailable típica de diciembre.
89. negocios raros	Actividades ilegales.

**How to reference this article:** Orduña-López, José Luis (2019). ¿Locuciones nominales o compuestos sintagmáticos? A propósito del español del Valle de Aburrá. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 24(3), 619-636. DOI: 10.17533/udea.ikala.v24n03a02